HELVECIA

AÑO IV.—Núm. 259 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sábado 2 de Junio de 1917 | Propietario-Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción

Interior, por mes. . .	$ 0.40
» Semestre. . .	» 2.30
» Año	» 4.50
Exterior Semestre . .	» 2.80
» Año.	» 5.50

Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración: calle Treinta y Tres.

Aparece los Miércoles y Sábados

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

LA PROVISION DE EMPLEOS

Nos hemos ocupado multitud de veces en el asunto que nos sirve de título. Hemos hecho ver que la provisión de los cargos públicos no obedece a otro criterio que al de favor, el parentesco o la amistad; hemos evidenciado desgraciadamente con mucha frecuencia, la falta de tino en las designaciones. Ciudadanos de todo punto incompetentes para desempeñar el cargo público para que son designados, ocupan el lugar de los hombres meritorios, preparados y capaces. Como los influyentes constituyen un círculo reducido y circunscrito, los favorecidos pertenecen a la colectividad del poder: aquellos que no forman parte de ella no tienen medio de hacer llegar sus clamores a las alturas del mando. Resultado de todo ello es que los puestos públicos se otorgan no de acuerdo con la Constitución del Estado, que no establece entre los ciudadanos otras distinciones que aquellas que dimanan del talento o la virtud, no de acuerdo con las conveniencias generales, sino a los amigos del mandatario y a los amigos de sus amigos.

Semejante modo de cumplir el Poder Ejecutivo con la misión que le está encomendada por la carta fundamental, de proveer los cargos públicos, perjudica a la administración, que se llena cada vez más de elementos inutiles, llevados a ella por favor, y se ve privado siempre del concurso de los hombres inteligentes que, como facilmente se advierte, no se reclutan entre los amigos de nadie, ni pertenecen a determinada colectividad, política sino que se hallan dispersos y forman parte de las diversas agrupaciones en que se divide la opinión nacional.

El mérito, la preparación, las condiciones, son simples detalles, en que nadie se ocupa y que nada pesan en el ánimo presidencial.

En resumen el pueblo tiene que soportar los males que traen aparejadas tales designaciones, que son verdaderos afrentos a nuestro Código Político y a esa deidad que se llama Justicia!

EL BANCO DE SEGUROS

LA SIEMBRA DEL TRIGO

He aqui las instituciones bancarias que se han adherido a la loable iniciativa del Banco de Seguros del Estado, tendiente a facilitar semillas de trigo a los agricultores.

Comercial $ 15.000; Londres y Rio de la Plata, 15.000 Italiano del Uruguay, 15.000; Español del Rio de la Plata, 15.000; Popular 15.000; Frances Supervielli y Cia. 15.000; Crèdito 10.000; Caja Obrera 5.000.

Se espera recibir la cooperación de los demás Bancos.

La propaganda por el fomento de la producción ha sido encomendada a los ingenieros agrónomos, habiéndose designado al efecto en todos los departamentos quienes se encargarán de esa tarea.—Para este departamento fueron nombrados los ingenieros agrónomos señores Carlos Caravia, Federico Zerpa, y estudiantes J. Dellazoppa y L. Giudice.

Sección poética

La caída

¡Oh! no insultèis a la mujer caida!
¿Quièn sabe con què afán ha combatido,
bajo que peso su alma ha sucumbido,
qué abismo se ent eabrió ante sus piés?

¿Mirastèis en el pètalo del lirio
brillar gota de lluvia blanca y leda?
Puès sacudid la rama . . ¡Sólo queda
perla antes de caer, lodo despuès!

No, no es de la mujer la culpa, es nuestra.
¡Tuya es la falta, sociedad menguada!
¿Quien no vió a la mujer, dèbil y aislada,
luchar con la miseria y el dolor?

Todavia en el lodo se halla pura
el agua; mas si perla peregrina
querèis tomar la gota cristalina,
¡dadla un rayo de luz, rayo de amor!

VICTOR HUGO.

El aumento de las tarifas

Ferroviarias

Una nota de la Federación Rural

La Federación Rural ha dirigido al Ministro de Industrias, la siguiente nota:

Excmo Señor Ministro de Industrias, doctor don Justino Jimenez de Aréchaga.—Excmo señor.—La Federación Rural, ratificando las oponiones emitidas por su vice-presidente, el señor ingeniero Don Carlos A. Arocena, con motivo del asesoramiente solicitado por ese Ministerio de los diferentes Centros que encarnan la producción nacional, se cree en el deber de manifestar una vez más que el ferrocarril no ha justificado en su concepto que la elevación de las tarifas beneficia directa o indirectamente al país; siendo este el verdadero punto de vista en que para resolver el problema planteado tienen que colocarse los defensores del fomento industrial del Uruguay.—Nadie puede trepidar en admitir que la suba de los precios de los transportes ferrocarrileros aproveche por lo menos de inmediato a los accionistas de la Empresa; a este respecto debe suponerse naturalmente que los administradores de ella saben lo que hacen y que no en vano luchan por la implantación de dicha suba. La utilidad que hay que poner de relieve no es la de la Empresa; es la de la producción, ya que más o menos indirectamente, se trata de hacer a ésta cómplice de una medida que notoriamente la perjudica y que puede llegar a su mantenimiento a perjudicar a la misma Empresa que sacrifica tal vez a la obtención de lucros inmediatos, el tesoro inestimable de los beneficios del porvenir.

Para que la industria acepte o se resigne por lo menos a soportar el estrepitoso gravamen que se proyecta, es absolutamente indispensable demostrarle el provecho por lo menos indirecto que ella deriva de este nuevo e inesperado factor de encarecimiento en las condiciones normales de la producción. Esto no se consigue con la aseveración de lo que la Empresa, pierde o deja de pagar, ni con la estadística mal contralorada de los menguados dividendos repartidos desde su iniciación hasta la fecha.

Esas son razones de la Empresa, para la Empresa: del que cobra para justificar el cobro; no son razones para el país, ni del que paga para convencerse que debe pagar. Es este un aspecto de la cuestión, que el gobierno no puede perder de vista un solo momento, si como todos lo creen, se interesa realmente por la integridad y el desarrollo de la producción nacional. Se pretende que el Poder Ejecutivo á título de investir la mas alta representación de la industria, del comercio, de todos los centros vitales, en una palabra de la Nación, comparta la responsabilidad de una medida adoptada en Londres, por el Directorio de una Empresa ferroviaria de carácter privado, convirtiéndolo así en una especie de director de alto coturno de la misma Empresa. Muy bien; pero es justo también que el Poder Ejecutivo antes de aceptar tal responsabilidad indague primero y esclarezca perfectamente en que grado ese Directorio al adoptar dicha medida, ha tomado en cuenta los intereses económicos del país. Abandonar esta posición, es obrar equivocadamente, como si el gobierno en vez de tener, como tiene a su cargo la defensa económica del país, ejerciera la dirección de la Empresa. Por lo demás la Federación, adhiere a las conclusiones del sesudo discurso pronunciado el día 24 del corriente en el Parlamento por el diputado doctor don Duvimioso Terra.—La guerra europea que por fuerza ha debido inferirle a la Empresa enormes quebrantos, puede sorprenderla en plena cesación o caducidad de sus privilegios. Esta complicación unidas a todas las otras es susceptible de trastornar violentamente su funcionamiento, de paralizar ese funcionamiento y de abocarla a una crisis mortal. Nadie puede querer eso en este país y menos que nadie la Federación Rural, vitalmente interesada en el equilibrio, el progreso y la absoluta sinergia de todos los órganos de la producción nacional. El ferrocarril ha prestado, presta y prestará servicios muy valiosos al país. Es por eso, que la Federación no se creería con derecho a criticar la prórroga de las concesiones que terminan en Noviembre por un término prudencial, poco mayor del que fije la duración de la guerra europea, siempre naturalmente que la Empresa cediera en su resolución de diezmar la producción nacional. Con tal motivo saluda al señor Ministro con su consideración más distinguida.—José Irureta Goyena, Presidente.—Daniel Castellanss, secretario.

¡Salve cerebro!

La madre pródiga que engendra ideas y regula entusiasmo en los espíritus que conciben, no pudo encontrar mejor colocación en el conjunto humano, que el elevado salón del cráneo, lleno de luces ignoradas que brotan al menor contacto de influencias externas—cuando no impera el feudalismo de lo anormal—como brotan las doradas florecillas del calincanto al templado calor de un sol de invierno! . . Desde esa altura se domina el paisaje sereno del universo de las realidades con sus perennes manantiales de experiencia, lleno de verdad, exuberante de bellezas innegables, frente a frente del mundo falaz, con sus ilusiones mentidas, sus rídiculas fantasías arlequinescas, exuberantes de bellezas efímeras, de esas que encuentran la muerte en los primeros pasos de la vida!...

¡Salve cerebro! ¡Bendit . eres cuando iluminas el obscuro sendero de la inexperiencia, y enseñas a vivir a los seres que marchan hacia el futuro, fija la vista en el dilatado horizonte de la verdad *ideal!* . . .

ALFREDO VARZI

Ferro C. del Uruguay

LO QUE DICE HENDERSON

El representante en Londres del Ferro Carril Central del Uruguay ha comunicado al Ministro de Hacienda el nombramiento efectivo del señor Alfredo Bocage para ocupar el cargo de representante legal de la compañía en Montevideo y presidente de la Comisión local.

Al mismo tiempo manifiesta el señor Henderson que su viaje a Sud América tuvo por único objeto iniciar las negociaciones tendientes a obtener la renovación de los privilegios y excuciones para el Ferro Carril Central y que continuará esa gestión en unión del Sr. Bocage Tu bleau.

Adquisición de semillas

Por el Ministerio de Industrias se ha librado orden de pago a favor de la Comisión oficial de distribución de semillas por la suma de 60.000 pesos, que se destina a la adquisición de semillas para ser repartidas entre los agricultores pobres del país.

A sembrar, pues!

En Montevideo

El paro general

SU TERMINACIÓN

Ha terminado el paro general habido en Montevideo por resolución de las autoridades directivas de la Federación Obrera y aquella fué motivada por la huelga de los trabajadores de los saladeros del Cerro.

El personal de los tranvías electricos, ferrocarriles, obreros municipales y otros gremios igualmente importantes se abstuvieron a tomar participación en el paro general.

En virtud de las medidas decretadas por las autoridades garantizando la libertad de trabajo, hizo que la huelga se desarrollará en general en forma pacífica sin tener que lamentar suceso luctuoso alguno.

Todo a vuelto a la calma. Más vale así.

Arrendamientos de campo

Decreto del Ministerio de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda acaba de expedirse el siguiente decreto:

Montevideo, 26 de Mayo de 1917.—Vistos: Considerando que el plazo para la inscripción gratuita de los contratos de arrendamientos de campos en las Administraciones de Rentas, que hasta el 24 Mayo de 1916 era de 15 días, fué ampliado en 30 días por un decreto especial de la fecha citada, fundada en la circunstancia de que el primer término resultaba insuficiente.

Considerando que no obstante la disposición especial de la referencia, por el decreto reglamentario de la ley Contribución Inmobiliaria del litoral e interior, de fecha 11 de Diciembre último, se resbleció por omisión la vigencia del término de 15 días, lo que han dado mérito al rechazo de la inscripción del contrato que motiva estos obrados celebrado por don Daniel M. Reinante con don Eduardo F, Silva.

De conformidad con la Inspección General de Hacienda, se resuelve: dejar que a los efectos de la inscripcion de los contratos de arrendamientos de campos, en las Administraciones de Rentas, se está a lo establecido por el decreto especial de 24 de Mayo de 1916, dejándose sin efecto la disposicion del artículo 33 del de 11 de Diciembro del mismo año,—reglamentario de la ley de Contribución Immoviliario.

A sus efectos y para la inscripción que se solicita en estos obrados, pase a la Dirección General de Impuespuestos Directos, y publíquese.—Rúbrica del señor Presidente.—Federico R. Vidiella.

Próximas conferencias

Pasó para Colonia la comisión compuesta por los Ingenieros Agrónomos Duica, Zerpa y Castro Caravía y los estudiantes de Agronomía José Luis Gindini, Juan Gualberto Dellazoppa. Darán conferencias en los principales centros Agrícolos del departamento estimulando la próxima siembra del trigo.

Considerando está en el interés de todos asistir a ellas, pondremos al corriente a nuestros lectores de las fechas de su realización.

Escolares

La dirección general de instrucción primaria ha resuelto confirmar lo dispuesto por la comisión de este departamento, que obliga a

la directora de la escuela rural número 28 de Puerto del Rosario a residir en el respectivo distrito escolar.

—Ha sido transcripto a la comisión citada, el decreto gubernativo de 9 de Abril último por el cual se dispone que todas las reparticiones del estado que manejen caudales públicos, por cualquier concepto, quedan obligadas, bajo la más severa responsabilidad, a producir sus cuentas mensuales a la contaduría general de la nación, dentro de los treinta días siguientes al mes vencido.

—A informe de la comisión departamental ha venido un expediente iniciado por un escrito del director de la escuela para varones, de Carmelo, señor Héctor Solsona Garmendia, dirigido al inspector nacional en querella contra el ayudante señor Luis Terradas.

—Provisionalmente ha sido encargado de la suplencia de la dirección de la escuela rural número 28 de Puerto Rosario, el ayudante de la igual categoría número 19 de Colonia Española señor Amadeo Soler.

—Gestiona licencia de quince días por enfermedad la señora Sofía R. Grazioso de Cabrera, directora de la escuela Rural número 37 de Real de San Carlos.

—Han sido autorizada para ir a Montevideo a rendir exámen de pedagogía, las maestras en servicio activo señoritas Beatriz y Blanca Pons.

—Por razones de enfermedad, ha solicitado licencia de dos meses la señora Dolores Klappenbach de Sentubery, ayudanta de la escuela de Juan L. Lacaze.

—La inspección ha expedido el certificado de la práctica hecha por la maestra teórica de primer grado señorita Celestina Barale, en la escuela rural de estación Berker.

La función del jueves

Grandioso éxito

Como era de esperarse todo un éxito resultó la función cinematográfica realizada el jueves último a beneficio del Círculo Católico de Obreros.

El local del Cine Helvético se vió como en una de sus mejores noches; una concurrencia numerosísima llenaba las distintas localidades de dicho salón.

Había razón para ello, puesto que ademas de ser aquella función con el simpático fin de aunar esfuerzos para el sostenimiento de un centro, se anunciaba la exhibición de la colosal película «Quo Vadis?», una de las creaciones cinematográficas que ha alcanzado los más grandes triunfos.

Lamentamos que el poco espacio de que disponemos no nos permita publicar la nómina completa de las familias que concurrieron a este espectaculo.

Desde Rosario

Sumarios y caldos de gallinas...

La denuncia concretada hecha desde estas columnas sobre las anomaltas observadas en el correo local ha tenido la virtud de alborotar al señor agente de rentas, quién campechanamente creyendo poner una pica en Flandes, solicita la iniciación de un sumario administrativo, al objeto de quedar salvo de las acusaciones vertidas en mi correspondencia.

No sabemos las resultancias del sumario iniciado, pero ajústense o nó a la parcialidad o imparcialidad más extricta, creemos un deber de conciencia, y más aún un deber con la opinión pública, juez inapelable en este juicio, de notificarnos en todo lo dicho.

Si a las deficiencias del correo se añade lo elevado que resulta el franqueo en nuestro país, a nadie podrá extrañarle. que un corresponsal que se interesa por todas las cuestiones que afectan a la buena administración de las reparticiones públicas, pagados con el dinero del pueblo, haya tenido el civismo de dar la voz de alerta, para que se subsanen en lo posible.

Por otra parte debemos insistir y recalcar, que el jefe de la oficina del Telégrafo Nacional cuñado del señor Agente de Rentas, se permite la libertad de penetrar a la hora del recibo de la correspondencia, dentro de la sala del correo, y extraer sus paquetes de diarios y de cartas antes de que al público se le despache.

Creemos que por muy cuñado que sea del agente y por estar al frente del Telégrafo, no debe gozar de tales priviligios a que a ningún otro ciudadano se conceden y de concederse debe medirse por la misma medida a los demás agentes de diarios y revistas, para no perjudicarles en sus intereses, tan respetables como los del telegrafista antedicho. Los parentescos ante el cumplimiento de la misión que le está encomendado a los empleados de correos deben excluirse y no tenerse en cuenta, cuando la equidad es necesaria para el régimen y derechos que amparan a todos los ciudadanos.

También no debe olvidarse, que los paquetes de diarios que llevan impreso «fuera de balija», deben entregarse a su destinatario en el momento de penetrar la correspondencia a la sucursal de correos, si este no opta por ir a recogerlos a la estación a la hora de la llegada del tren, pués de no efectuarse así, de poco o de nada valdría el privilegio que la ley concede a esta clase de correspondencia.

Sobre este hecho, si volviera a repetirse lo sucedido entre el agente don Agustín Cis y el señor Juan Henry, creemos que la Dirección General de Correos y Telégrafos, debiera dictar medidas al respecto para que no se intrinjan las disposiciones al respecto.

Esto será lo más justo y lo más lógico, pues este corresponsal, que ha visto levantar tantos sumarios administrativos, sabe que no conducen a nada, y aunque se probaran los hechos que se denuncian, una paletada de tierra cubre a todas las infracciones y el empleado se ríe a mandíbula batiente de este desacreditado medio de depuración administrativa.

Es necesario no recurrir más a este procedimiento, porque sumarios y caldos de gallina... hacen el mismo efecto en un organismo enfermo. Para sanear es necesario la energía y la intervención imprevista, sin anuncio y confirmar los hechos de motu propio, o apelar a información pública, de lo contrario se hace el ridículo levantando los de sacreditados sumarios administrativos, que la opinión antes de iniciarse sabe el resultado que dan.

En la conciencia de todos está aquel, levantado a un ex-comisario de esta que a pesar de la gravedad que entrañaba, y de probarse los hechos, hasta con certificado de facultativo, volvió a ocupar el puesto, y hoy está a su gusto en la comisaría de una sección cercana.

Todo lo demás que se hable y se diga por la prensa aduloua nos tiene sin cuidado. La realidad habla más alto que todos las artimañas y arreglos de los que se empeñan en ocultar la verdad.

Corresponsal

Asociación de periodistas

Su última sesión

Resoluciones adoptadas

En la ciudad de San José donde actualmente tiene su cede, la Comisión Directiva de Periodistas del Interior, celebró sesión adoptando las siguiente resoluciones:

—Adhiriéndose a los homenajes que se tributará a la memoria de Rodó, se acordó:

1.º Enviar una nota pésame a la madre del extinto, señora Rosa Piñeiro de Rodó:

2.º Pasar nota de adhesión al Comité Nacional de Homenaje que preside el señor Emilio Barbaroux, Rector de la Universidad de Montevideo.

3.º Colocar una placa de bronce costeada por la Asociación de Periodistas del Interior al pié del monumento que se erigirá a la memoria del autor de «Ariel».

4.º Exhortar a los Directores de diarios y periódicos de los departamentos de campaña para que el día de la llegada a la Patria de los restos de Rodó, se enluten las columnas de los mismos y se publiquen páginas de sus obras juntamente con la fotografía del extinto.

—Respecto a la celebración del 2.º Congreso, a realizarse en la ciudad de Salto, se dispuso dirigir nota al director del diario «La Tarde» doctor Wenceslao Silva.

También se resolvió reiterar a los periodistas la circular pasada anteriormente, recabando datos para la confección del Reglamento de la Asociación, que debe ser presentada y discutido en dicho Congreso.

Velada estudiantil

EN COLONIA VALDENSE

Como anunciamos en nuestra edición anterior se realizará el 9 del corriente la función organizada por los estudiantes del Liceo a beneficio de la A. C. de J., habiéndose concertado para tal objeto un interesante programa en el que figura el emocionante drama «Los Plebeyos» y la hermosa comedia de Vital Aza, «El Sueño Dorado».

Dicha función se realizará en el Local de la Asociación, al lado del Correo.

En la Comisiòn Auxiliar

Renuncia de los miembros de la minoría y del Secretario de la misma

Acaban de presentar renuncia de los cargos de nuestra Comisión Auxiliar los miembros pertenecientes a la minoría señores Dr. Carlos Sayagués Laso y el señor Arturo González y el secretario de la misma corporación municipal señor Juan Berner Werger.

Es de lamentar la actitud asumida por estos señores al retirarse de dicha corporación, puesto que ellos pedían hacer mucho por el pueblo, dado su éspíritu progresista.

Cine Helvético

Mañana como de costumbre este popular cine nos dará a conocer un hermoso programa, y basta para constatar tal afirmación, dar a conocer que figura en el programa «Alsace» grandioso drama Max Glücksmann, dividido en 20 partes, figurando como protagonista la genial actriz Mme. Rejane.

Publicamos enseguida el argumento de este importante film:

Es uno de los más hermosos dramas patrióticos de la escena francesa moderna. Su asunto, inspirado en la lucha de razas existentes en la provincia cautiva de Alsacia, está impregnado de una emoción patriótica hasta ahora no superada en obra alguna.

Escrita expresamente para la genial actriz Mme. Rejane, ella la estrenó en el Teatro, y ahora la interpreta en el cine, haciendo una creación, desde todo punto de vista, magnífica y soberbia.

El espíritu del espectador se siente levantado por la labor admirable de esa artista, y hay escenas, como la del destierro, la de la Marsellesa y la del final, que llegan al alma saturándola de una emoción extraña, mezcla de entusiasmo y de dolor

ULTIMA HORA

Agencia de Rentas

Devolución de Expedientes

En la Agencia de Rentas local están a disposición de los interesados la devolución de la demasía abonada por impuesto de Contribución Inmoviliaria, los siguientes expedientes:

Juan J. Beux, Eliseo Bonyour, Carlos Carrou, Ana Mermisol, Sucesión Bernardo Schweizer, Luis Widmer, Federico Chusselín, Guillermo Rode, Daniel Arduín, Sucesión Federico Archetti, Juan Frey (2 expedientes), David y Juan Morgan, Juan S. Rostagnol, Miguel A. Zerpa, Jorge Roth, Emilio Lecuna, Alfredo Robert, Emilio Bilat.

El señor Nieto

El señor Alfredo Nieto cirujano destinta que con numerosa clientela cuenta en esta localidad, nos pide hagamos saber a ella, que para atender debidamente su consultorio, a resuelto permanecer en ésta hasta el día 10 del corriente.

Al señor Nieto, que tenía el propósito de regresar a Montevideo el lunes próximo, lo obliga a permanecer hasta la nueva fecha, de dar cumplimiento a su clientela.

Venta de vapores

Fueron firmados en Buenos Aires, los boletos de compra venta de dos nuevas embarcaciones que enarbolaban bandera argentina.

Uno es el vaporcito «Delta Argentino» de 289 toneladas y el otro es el remolcador «Carlitos», siendo ambos comprados por el frigorífico Armour en $ 62.000 papel y 4.000 libras esterlinas respectivamente.

Como se ve, vendidos la mayoría de los vapores ar-

gentinos de gran tonelaje se inicia ahora la de las embarcaciones pequeñas y remolcadores.

De continuar así, dice el diario bonaerense del que tomamos la información, «no quedará dentro de poco tiempo, ni un simple lanchón que enarbole la bandera argentina».

Buzón de "Helvecia"

Berto.— Esa nos parece una aventura de Restil de la Bretone... En el fondo, creo que ha hecho lo único que debía hacer «tantu per non pasar per sonsu»—La muchacha, por lo visto, era, no de tres al cuarto, sino de «tres o cuatró».

Novel.— Eso que piensa Ud. escribir en la postal, no es un verso; es una escalera de líneas a medida diferentes... Si su novia se muestra ahora esquiva... ¡calcule Ud. como se pondrá cuando vea el jugo poético que dá su caletre! Quedará helada, y tanto, que para Ud. será siempre un témpano...

Siempre Viva.—Llámelo Ud. «ingrato» «cruel» «fementido» «traidor» etc. etc.

Helvético—Entre los que nos indica preferimos las obras de Emerson y de Schopenhaner. El mejor libro que hemos leído en español, es naturalmente, el «Quijote» ¿Que otro se le puede parangonar?

Vida social

Pensamientos

La terquedad es la maldad de los buenos—Victor Hugo.

—La gran miseria de estos tiempos es no saber ser pobre.—J. Michelet.

—Sólo se disfruta de la felicidad, como de la salud, por contraste.—G. Rodembach.

Viajeros

Partió para Montevideo el señor Juan Mischler.

—Regresó de «Barker» el joven Alfredo Pozzi.

—Con destino a San José el señor Marcos Ramos.

—Para la capital el señor Isidro Castro.

—Regresó de Arroyo Grande el Ptro. don Carlos Betti.

—De Rosario el señor Antonio Martínez Garat.

Enfermos

Sigue mejorado de su enfermedad el señor Arnold Richter.

Funeral

Los deudos de Juan Julio Muñiz, invitan a sus relaciones y a los fieles católicos al funeral que se celebrará en nuestra Iglesia Parroquial el día 19 del corriente a las 9 1/2.

Atención que agradecerán.

Sección Comercial

PRECIOS LOCALES

Queso—Se cotiza entre $ 5.50 a 6.00 fresco según clase y 6.00 a 7.00 seco.

Crema butirométrica. Su precio establecido es de $ 1.05

Manteca.—Se cotiza de $ 0.85 a 0.90.

Cera.—0.60

Miel.—0.90

AVICULTURA

Aves y huevos—Gallinas 0.80 pollos, 0.60 según clase; patos, 0.60, ganzos, 1.00 pavos, 3.00, pavitas 2.00; huevos, 0.34

MERCADO DE LA CAPITAL

CEREALES

Trigo

	Por los 100 kilos
Superiores del int.	$ a 8—
Buenos id id	» 7.90 » 7.95
Regulares id id	7.80 » 7.85
Superiores del int.	» 8—
Buenos id id	» 7.90 » 7.95
Regulares id id	» 7.80 » 7.85
De fideos, bueno a superior según clase	» 7.50 » 7.70
Id id regulares	» 7.20 » 7.40

Maiz

	Por los 100 kilos
Cuarentino sano seco	4.60 » 4.70
Regular	Nominal
Morocho bueno a superior	4.75 » 4.80
Regular	Nominal
Común nuevo, seco sano	» 4—a 4.10

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 1.20
Extra	» 1.15
Primera	» 1.10
Segunda	» 1.—
De maíz	» 0.70

FORRAJES

Alfalfas

	Por los 100 kilos
Nueva superior	
Id id buenas	$ 3.30 a 3.40
id. íd. buenas	» 2.90 » 3.10
Mezclaz nuevas superior	» 2.60 » 3.80
id. id. buenas	» 2.30 » 2.50
Pastos nuevos superior	» 3.00 » 3.10
id. id. buenos	» 2.60 » 2.80
Pajas	» 1.10 » 1.40
De cuchilla y bañado	» 1.40 » 1.60

FRUTOS DE BARRACA

Cueros vacunos secos

	Por los 10 kilo
Lotes de mataderos superiores s/garrapata p/inv.	$ 8.30 » 8.40
Id. pelo de verano	7.60 » 7.70
Id. campo buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	» 8.20 » 8.30
Regulares a bueno con poca garrapata	» 7.40 » 7.60
Con recargo de garrapata	sin comp.
Pesados e inservibles	»
Becerritos sin garrapata	» 8.60
Becerritos con garrapata	» 4.50
Nonatos al barrer	» 8.20
Id id. de vientre e inservibles	» 2.00

Andrés Germano

Constructor

Se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo, como también colocaciones de monumentos y cunetas en los cementerios. Se encarga de vender casas y terrenos.

Precios que no admiten competencia

TRABAJOS GARANTIDOS

COLONIA SUIZA—Depto. de Colonia.

Pupilaje - Se toman niños a pupilos en casa de familia, y se encarga de mandarlos al colegio.

Precios módicos—Tratar con la señora Julia de Thielmann.

Maria Herminia Laguarda

Profesora de piano y solfeo, diplomada con medalla de oro en el «Instituto Verdi» de Buenos Aires.

Da lecciones de piano y solfeo en su domicilio particular en Rosario Oriental.

Arturo Solte Wilde.

HOTEL DEL PRADO

Compra y venta de haciendas en general

Se ofrece

Un matrimonio con familia práctico para quesería en sociedad. Dirigirse a esta imprenta.

ZAPATERIA MODERNA

DE

Rosario Sacco

Nueva Helvecia

Como estamos atravesando una crisis general he resuelto una gran rebaja de precios en el calzado—En mi casa, para calzar bien, no hay necesidad de gastar mucho dinero: hay de todo y para todos al alcance de todos los bolsillos.

Señores traten de visitar la casa para convencerse de la verdad.

No confundir mi casa: la ZAPATERIA MODERNA, de Rosario Sacco está situada al lado de la barraca del señor Guillermo Greising.

Se hacen toda clase de composturas a precios módicos.

Especialidad en calzados sobre medida para hombres, señoras y niños

---

«LA URUGUAYA»

Panificación Mecánica

Fabrica de galleta

— DE —

MARTIN ODRIOZOLA

NUEVA HELVECIA

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña.

Masas y pastelería de todas clases.—Ventas de cereales y frutos del país.—Las ventas son exclusivamente al contado.

Fábrica de Aguas Gaseosas

Y REFRESCOS

— DE —

Conrado A. Gúbler

Elaboración higiénica, pues las materias que se emplean son sin excepción de primera calidad y el agua es filtrada por el renombrado filtro «Berkefel». Depósito permanente de cerveza blanca y negra, y toda clase de bebidas extranjeras y del país. Agente del extracto MALTA MONTEVIDEANA tónico excelente para las madres y toda persona debil aprobada por el cuerpo médico y parteras de Montevideo.

Nueva Helvecia

Departamento de Colonia

Almacen "El Ideal"

— DE —

ANTONIO M. FRAGA

COLONIA SUIZA

Habiendo adquirido el almacén del señor Marcelo Bernardi, participo a la numerosa clientela de este acreditado comercio y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Asi mismo participo al público que he resuelto dedicarme a la compra y venta de queso, manteca, aves, huevos y demás productos del país.

Gran establecimiento de arboricultura

DE ALFREDO ROBERT

COLONIA SUIZA — Departamento de Colonia

Este establecimiento ofrece toda clase de árboles frutales ingertados como ser: duraznero de varias clases, damascos, manzanos, ciruelos, perales, guindos, cerezos, limoneros, naranjos, etc. Venta permanente de frutas de primera calidad. Dirijido por personal competente. Se atienden los pedidos con prontitud y esmero. Precios módicos.

CARLOS LOVAZZANO

CONSTRUCTOR

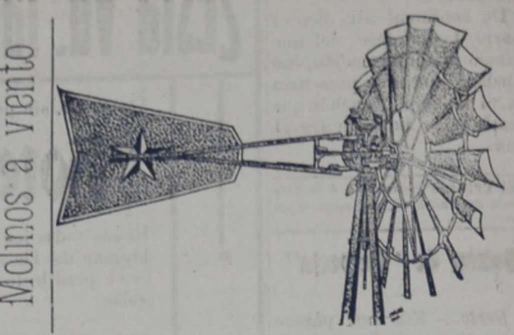
Proyecto de construcciones de casas sistemas enropeo la azotea no lleva ni zin ni madera ni fierro sistema práctico seguro contra incendio y ciclones y al mismo tiempo económico en vista de la gran suba de materiales de construcciones actuales.

NUEVA HELVECIA

Juan Frey & hijo

AGENTES DE COMERCIO EN GENERAL

Molinos a viento



MARCA "STAR"

— DE LA —

FLINT WALLING MFG. CO.

Conocido en la República Argentina por GUANACO. Representantes para el Uruguay

JUAN FREY e Hijo

Gran surtido en Bombas, Cilindros, Válbulas, Canillas, etc.—Se venden e instalan

Motores a kerosen crudo

y maquinarias en general.

Confitería y Café SUIZO

de Gregorio Meny

La casa más acreditada de Nueva Helvecia

Servicio especial en bandejas para casamientos baile y óleos.

Surtido permamente de champagne, vinos finos, chocolatines, caramelos, confites, conservas, etc.

Automòvil STUDEBAKER

Agente: JUAN FREY E HIJO

COLONIA SUIZA=DEPARTAMENTO DE COLONIA

PUESTA EN MARCHA Y LUZ, ELECTRICOS.—=—LO MANEJA UN NIÑO

Este automóvil sólidamente construído ofrece las mejores condiciones para personas de poca práctica.

No tiene complicaciones, arranque muy suave lo que evita rotura de piezas, es alto de ejes, muy económico y de mucha duración, por ser construído con los mejores materiales que son empleados en costosísimos coches.

	Precio	Fuerza	Peso
Doble Faeton 7 asientos 4 cilindros	$ 1.450	—25 H. P.	—1.202 k.
« « « « «	« 1.650	—35 «	« —1.306 «

Señores interesados no compren otra marca de automóviles sin antes consultar detenidamente la calidad del automóvil STUDEBAKER y compararlo con el precio.

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa Central: Zabala esquina Cerrito, Montevideo.

Agencias: Aguada, Paso del Molino, Avenida General Flores y Unión—Montevideo

Sucursales: Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, Jose Batlle y Ordóñez, Lezcano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paysandú, Pando, Paso de los Toros, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Santa Rosa, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO $ 25.000.000.00

CAPITAL INTEGRADO « 14.894.528,29

Sucursal NUEVA HELVECIA: Calle Colón

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de créditos, órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de Cupones y dividendos y letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherias y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.—Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso, abona:

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo, 3 meses	3 « «
« « « « a 6 «	4 « «
« « « « « por mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías (Máximun $ 1.000)	5 « «

C O B R A

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
« « « « « con garantia de valores	Convencional
Descuentos y Cauciones	Convencional

HORAS DE OFICINA

Desde Marzo 16 a Noviembre 15, de 9 a 12 y de 2 a 4. Noviembre 16 a Marzo 15, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco del Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JUAN ANDRES HERRERA, Gerente.

Almacén "El Triunfo"

— DE —

MANUEL C. COUTO

Esta acreditada casa avisa al comercio en general, y en particular a sus clientes, que desde esta fecha encontrarán en dicho comercio, comestibles y bebidas de primer calidad, a precios reducidos por la crisis.

Unico importador del Aceite Sevillano Extra

"EL GAITERO"

(Marca Registrada)

Nueva Helvecia — Dpto. de Colonia

MERCADITO CENTRAL

DE

JESÚS MÉNDEZ

Frente á la Plaza — NUEVA HELVECIA

Venta de queso, huevos, manteca, carbón y leña

Productos frescos renovados continuamente

Surtido general en los ramos indicados

Se vende carne a 23 cts. kilo, y leche

Gran Sastrería Siniscalchi

DE **Francisco J. Siniscalchi**

Pongo en conocimiento de mis relaciones y del público en general, que encontrarán en mi casa un surtido en casimires ingleses, franceses y nacionales siendo las confecciones sobre medida, a precios sumamente módicos.

Calle Guillermo Tell entre Colonia y Lucerna

NUEVA HELVECIA

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpintería, Colchonería y Cajonería Fúnebre

— DE —

Emilio Naviliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

Almacèn "Del Pueblo"

DE **E. G. Honegger**

Gran surtido de comestibles. — Artículos de primera clase

(Casa fundada el año 1908)

VENTAS AL CONTADO

Muy conocida por la superioridad de los artículos que expende y el rápido servicio a domicilio.

REPARTOS DIAS FIJOS.—Al centro días Lunes, Miércoles y Sábado.

Por el camino de C. Marfurt días Martes.

Por el camino de A. Barreto días Jueves.

Pedidos por teléfono se atiende enseguida.—Para eso la casa cuenta con jardineras y personal competente.— **Se ruega a las personas de campaña que visiten la casa que ganarán tiempo y dinero.**

CALLE AVDA. DEL PUERTO—NUEVA HELVECIA

Vidrios. - Pinturas en pasta, preparadas y en polvo.

Barnices - Ripolin - Esmalte -

Sapolin - Pinceles - Cal para blanqueo

LOS VENDE A PRECIOS MÓDICOS EL

"Almacén de Vidrios y Pinturas"

— DE —

ANTONIO RAVAZZANI

Se hacen marcos para cuadros.—NUEVA HELVECIA Telef. 59 Frente fotografía Sr. Cortela

---

Escuela de Corte y Confección

(SISTEMA BALLESTRINO)

— DE —

Irma Bratschi Greising

(PROFESORA DE CORTE)

Casa de Modas del señor Tomás A. Ettlin

Clases Teórico-practicas de 8 a 11 y 1/2

Programa de la enseñanza

Corte y confecciones—Traje fantasia.

« « Traje Tailleur—(sastre.

« « Tapados abrigos etc. etc.

« « Trajes para niñas abrigo etc.

SE DAN CLASES A DOMICILIO.—PRECIOS MODICOS

NUEVA HELVECIA